



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000020-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2008, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/000020, relativa a conciertos para la atención de enfermos de Alzheimer, cuantía y número de plazas concertadas en 2008, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 9, de 17 de agosto de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de septiembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Informe relativo a la PE 20-I, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, en relación al concierto de plazas de Alzheimer y a la subvención del mantenimiento de plazas y programas para la atención de enfermos de Alzheimer en el año 2008.

Los programas desarrollados por las asociaciones que atienden a personas con Alzheimer y otras demencias contribuyen a cubrir las necesidades de las personas enfermas y de sus familias por lo que la Junta de Castilla y León considera importante dar continuidad a las acciones que se vienen desarrollando en los ámbitos urbano y rural, a pesar de la desaparición de Plan Gerontológico por parte del Gobierno de la Nación, que supuso un recorte en la atención a estas personas de 6,1 M€. En el año 2008 se realizaron los siguientes programas:

- Apoyo y asesoramiento a familias.
- Estimulación psicoterapéutica.
- Autoayuda comunitaria.
- Detección precoz y estimulación temprana.
- Ocio compartido "Espacios de vida".
- Día Mundial.



- Mantenimiento y coordinación de AFAS.
- Mantenimiento delegaciones rurales.
- Programa experimental demencias en Ólvega.
- Mantenimiento de plazas de centro de día y unidades de respiro.
- Mantenimiento plazas nuevas de centro de día.
- Mantenimiento plazas nuevas unidades de respiro.

Se subvencionó a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER ÁVILA con 33.819,62 € para el desarrollo de los programas y con 12.499,49 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE ARÉVALO Y COMARCA - AFA ARÉVALO Y COMARCA con 9.878,40 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER (AFABUR) con 49.632,70 € para el desarrollo de los programas y con 106.923,78 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LA RIBERA (AFAR) con 16.287,85 € para el desarrollo de los programas y con 19.315,80 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE MIRANDA DE EBRO (AFAMI) con 11.184,25 € para el desarrollo de los programas y con 14.486,85 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y PROBLEMAS NEUROLÓGICOS DERIVADOS DE LA EDAD - AFAMER con 16.287,85 € para el desarrollo de los programas y con 10.816,85 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE LEÓN - AFA LEÓN con 90.361,06 € para el desarrollo de los programas y con 103.559,88 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER DE ASTORGA con 19.352,57 € para el desarrollo de los programas y con 49.528,08 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE LA BAÑEZA Y COMARCA con 11.184,25 € para el desarrollo de los programas y con 12.980,22 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN ALZHEIMER BIERZO con 19.489,05 € para el desarrollo de los programas y con 31.651,51 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS ENFERMOS ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SANTA MARINA DEL REY con 11.184,25 € para el desarrollo de los programas y con 18.749,20 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ALZHEIMER Y DEMENCIAS LACIANA con 5.592,12 € para el desarrollo de los programas y con 18.028,08 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE CISTIerna con 2.116,80 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEPOLO (AFADEVA) con 5.592,12 € para el desarrollo de los programas y con 19.315,80 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE PALENCIA - AFA PALENCIA con 40.661,85 € para el desarrollo de los programas y con 15.942,97 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE GUARDO (AFA GUARDO) con 5.592,12 € para el desarrollo



de los programas y con 8.653,48 € para el mantenimiento de plazas, ASOCIACIÓN FAMILIARES ENFERMOS DE ALZHEIMER - AFA con 98.194,51 € para el desarrollo de los programas y con 57.947,40 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE BÉJAR Y COMARCA - AFABECO con 11.184,25 € para el desarrollo de los programas y con 7.211,23 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE SEGOVIA con 33.819,62 € para el desarrollo de los programas y con 28.973,70 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE SORIA con 142.003,14 € para el desarrollo de los programas y con 44.040,01 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS ALZHEIMER DE VALLADOLID con 33.845,57 € para el desarrollo de los programas y con 30.518,25 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER MEDINA DEL CAMPO "AFAMEC" con 17.842,57 € para el desarrollo de los programas y con 27.814,75 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTROS DE LA COMARCA DE ÍSCAR con 8.467,20 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER en Zamora con 33.845,57 € para el desarrollo de los programas y con 41.528,97 € para el mantenimiento de plazas, a la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS DE BENAVENTE con 11.184,25 € para el desarrollo de los programas y con 8.653,48 € para el mantenimiento de plazas y a la FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE FAMILIAS ENFERMOS ALZHEIMER DE CASTILLA Y LEÓN (AFACAYLE) con 140.244,80 € para el desarrollo de los programas y con 93.240,00 € para el mantenimiento de plazas. Además, se financiaron conciertos de plazas de estancias diurnas con otras entidades para la atención a personas con Alzheimer y otras demencias por un total de 2.227.866,01 €.

Así mismo, en el año 2008 se concedieron un total de 89.433,90 € en prestaciones económicas vinculadas al servicio de estancias diurnas a las personas afectadas por Alzheimer u otras demencias que eligieron esta modalidad de servicio previsto en la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.

Valladolid, 23 de septiembre de 2011.

LA CONSEJERA

Fdo.: Milagros Marcos Ortega